



GASTO PARA ACAPULCO

Carece PEF 2024 de transparencia, señala la IP

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

El Presupuesto de Egresos de la Federación 2024 (PEF) es procíclico conforme la economía enfrenta eventos positivos como el *nearshoring* y el dinamismo económico de EU, pero las finanzas públicas son frágiles con ingresos que crecen en menor medida que los gastos y aunque el gobierno señala que hay recursos para atender la emergencia en Acapulco, no hay transparencia sobre su origen, señaló el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

“Con la economía creciendo y las finanzas públicas debilitándose, la política fiscal adecuada no es la expansiva, como es el PEF aprobado, y ello aun sin considerar el gasto que se erogue para atender la emergencia y la reconstrucción en Acapulco. En estas circunstancias, el próximo gobierno recibirá una situación de finanzas públicas muy débil; con ingresos frágiles; una deuda sustancial cuyos efectos se presentarán más y más con el tiempo”, advirtió la institución.

El endeudamiento público es demasiado alto y no es responsable desde las perspectivas económica y jurídica, consideró el CEESP. “Más allá de su nivel y su

costo, el endeudamiento público de esta administración habrá superado a la inversión pública, lo que contraviene la buena práctica de la política fiscal”, señaló.

PEF, INACEPTABLE

Por otra parte, el sector patronal a través de la Coparmex, consideró inaceptable la aprobación del PEF 2024 en el que se dejó de lado la emergencia en Acapulco para privilegiar recursos hacia proyectos insignia del gobierno y programas sociales con fines electorales.

“No asignarle recursos a Acapulco en el PEF no es solo darles la espalda a los damnificados, sino que deja en la incertidumbre a miles de familias. Desde Coparmex hemos advertido que se requieren al menos 300 mil millones de pesos para la reconstrucción que deberán tener un manejo impecable”, señaló el organismo en un posicionamiento una vez aprobado el Presupuesto de Egresos en lo general y lo particular.

El sindicato patronal consideró que se requiere de un fondo o recursos etiquetados para atender la emergencia por el huracán Otis y acusó de “un acto de profunda indolencia” el que se haya decretado ya el fin de la Declaratoria de Emergencia.